

EL COMERCIO

Año XXXIII.

CADIZ 11 DE JUNIO DE 1875.

Viernes 11 de Junio de 1875.

Nº 11.307.

La España Católica que está sosteniendo una honrosa campaña en defensa de la unidad religiosa, no se ha contenido, sin embargo, dentro de los límites hasta donde debiera llegar, en su oposición a este ó a cualquiera otro gobierno, un periódico que tantas veces ha protestado de su neutralidad respecto a todos los partidos, y respecto a todas las cuestiones, en que no se contradicen los altos principios y los altos intereses del catolicismo.

Nuestro apreciable colega de la capital ha declarado cruda guerra al señor Cánovas y a su política, y se ha declarado, no precisamente por la cuestión religiosa, que hoy está intacta todavía en las regiones ministeriales, ó que por lo menos se está tratando, sin conocimiento del público, con el representante de la Santa Sede en Madrid, sino por motivos políticos, de esos a que debiera ser hasta cierto punto extraño un periódico púramente religioso. Lo que en primer término determina la actitud hostil y agresiva de *La España Católica*, es el hecho de no haber adoptado el Sr. Cánovas la política que en concepto del colega debió adoptar, una política francamente restauradora que hubiese consistido en publicar un decreto restableciendo la Constitución de 1845 y el concordato de 1851, y en convocar des- de luego las Cortes con arreglo a aquella Constitución.

Hay algo de lisonjero para nosotros en esta especie de movimiento progresivo hacia nuestras opiniones, de los hombres a quienes sirve de órgano en prensa *La España Católica*. Recordamos perfectamente que antes de la revolución se atacaba por esos mismos hombres al partido moderado, en su conducta, en sus tendencias, y mas aun en sus principios. Todas sus leyes se rechazaban como contaminadas de cierto espíritu liberal que no por ser antipático a la escuela revolucionaria dejaba de serlo también a esa otra escuela católica, en cuyo nombre se fulminaban a cada instante terribles anatemas contra nuestro mal llamado doctrinariismo.

Pero el tiempo no ha pasado en vano para los hombres de *La España Católica* y hoy consideran como un gran bien lo que antes tan mal le parecía, y hacen la guerra al señor Cánovas, porque el señor Cánovas no es moderado, porque no restablece las instituciones, las leyes, el sistema de gobierno del partido moderado.

No hubiera sido mejor defender todo eso cuando nosotros lo defendíamos, esto es, cuando había necesidad y conveniencia en conservarlo, cuando importaba mucho darle fuerza y prestigio en la opinión, en lugar de quitarle la una y el otro para que a los partidos revolucionarios les fuese mas fácil derribarlo?

El hecho es, de todos modos, que la Constitución de 1845 no existe desde hace siete años. Nosotros que la consideramos siempre como la mejor de nuestras constituciones políticas, veríamos con tanta complacencia como *La España Católica*, decimos mal, con más complacencia que *La España Católica* su restablecimiento; pero no podemos acompañar a nuestro colega en sus ataques al señor Cánovas por no haberlo restablecido.

El Sr. Cánovas no ha visto al poder con una misión de partido; ha venido a fortificar, a consolidar la monarquía, y no puede apoyarse para esto en las solas fuerzas del partido moderado. No es culpa suya ni es culpa nuestra tampoco que entre los numerosos partidarios de la restauración monárquica los haya de todas opiniones. Es necesario, pues, traerlos a una transacción, y mal se les haría entrar en este camino empezando desde luego por levantar la bandera de una sola parcialidad política, la bandera misma con la cual cayó la dinastía legítima en 1868, abandonada entonces por muchos que tenían el deber de defenderla, y que hallaron mas cómodo combatirla, después de caída, des e las filas de don Carlos.

La España Católica ha dicho con noble franqueza que aceptaría la libertad de cultos si hubiese en nuestro país protestantes y cismáticos. Con cuanto mas motivo no debemos aceptar nosotros una política algun tanto diferente de la que tiene todas nuestras simpatías, al considerar que al lado del trono de Alfonso XII hay partidos y agrupaciones que no piensan como nosotros, ni quieren exactamente lo que nosotros queremos?

Ya lo hemos dicho, y ahora lo repetimos para concluir. Una política meramente teórica sirve de poco en los tiempos a que hemos llegado. Hay que tomar los hechos como son, hay que partir de ellos para adoptar una política práctica que concilie las necesidades y los intereses de la situación presente. La política de la intransigencia y del exclusivismo nos haría caer otra vez en el abismo de las revoluciones.

Insertamos á continuacion la notable orden general que ha publicado nuestra digna autoridad militar, con motivo del nombramiento del nuevo ministro de la Guerra, y al hacerlo no podemos menos de aceptar satisfechos y aplaudir sin reserva en los momentos actuales, los levantados propósitos del joven general, por lo mismo que ellos tan conformes están con las necesidades públicas y con la notoria actitud de nuestro celoso y activo comandante general, el que se considera, con razon, como una garantía para el orden público y la disciplina en esta provincia.

«El Excmo. señor capitán general del distrito, en telegrama de hoy, me dice: — El Excmo. señor teniente general don Fernando Primo de Rivera, en telegrama de esta madrugada, me dice lo siguiente: — Al encargarme de este ministerio por la confianza que S. M. me ha dispensado, cumple mi primer deber ofreciendo á V. E. toda mi cooperación a fin de alcanzar cuanto antes, resultados ventajosos y rápidos en las luchas que consumen nuestra patria, así como para el brillo de nuestro valiente y sufrido ejército, confianza y sostén de la sociedad y del trono.

Envío a V. E. mi saludo y le ruego lo trasmita a mis dignos subordinados y compañeros, asegurándoles mi resolución de hacer pronta justicia y recomendar a los que con levantado espíritu se hagan acreedores a ello. Lo traslado á V. E. para su noticia.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este dia para el debido conocimiento de esta leal guarnición, de cuya exactitud en el servicio y buen espíritu, estoy tan satisfecho.— El brigadier gobernador, Guillen Busarán.»

De la reunión que el Lunes en la noche celebró la comisión de los nueve,

encargada de proponer las bases costitucionales, hablan con variedad los periódicos de Madrid. Los de oposición procuran hacer creer que hay serias divergencias entre los individuos de la comisión; pero *La Epoca* asegura lo contrario.

Conciliadores (dice) son todos, todos deseosos de que el país sea llamado a los comicios cuanto antes, todos resueltos a cooperar a las miras patrióticas del gobierno, no a invadir sus atribuciones, pues cada cual sabe encerrarse dentro de los límites de su dignidad, y crea *El Imparcial* que las dificultades se vencen fácilmente si las hubiera.

El Tiempo anuncia en estos términos la reunión:

«Anoche, á las diez, se reunieron en el salón de conferencias del Senado los Sres. Barzanallana, Corvera, Alonso Martínez, Belda, Calderon Collantes, Herrera, Toreno y Candau, habiendo dejado de asistir el Sr. Bugallal por encontrarse algo indisposto.

La prudente reserva que guardan todos estos señores nos impide indicar a nuestros lectores los puntos que se trataron, si bien podemos decir que reinó la mayor cordialidad y el más vehemente deseo de lograr una perfecta inteligencia, que no dudamos se obtendrá.

Así, pues, cuanto acerca de este asunto se diga, nos parece aventurado, y juzgamos que al menos por ahora no puede dársele mucho crédito.

El Viernes, á las nueve de la noche, y en el mismo local, volverá á reunirse la comisión de los nueve.»

Dice con mucha razon nuestro apreciable colega *El Tiempo*:

«Estamos profundamente convencidos que la mayor parte de nuestros maestros nacen de la servil imitación de las teorías instituciones y costumbres extranjeras, aplicadas á nuestro país, que las rechaza por naturaleza y necesidad, por más convenientes que sean allá donde nacieron y echaron raíces como fruto propio.

Con dificultad se citará pueblo alguno donde más se estudie la manera de ser de los extraños, y pocos, muy pocos son los que se han dedicado a profundizar la fisiología, carácter y propensiones del nuestro.

Hombres políticos hay en España tan forasteros en su patria que causan lastima y admiración, y si por ventura escriben algo que se roce con la ciencia de gobernar, bien pudieran tener este rétiro de la frase «así se hace en Francia», como término obligado de sus afirmaciones.

Alpreciamos en su justo valor los adelantos de otros pueblos, los vemos con envidia y sentimiento, sin embargo de conocer tambien lo mucho que pueden envidiarlos; pero se ha visto infinitas veces, á semejanza de lo que sucede con ciertas plantas exóticas, producir efectos mortales transplantadas a nuestro suelo instituciones y teorías muy saludables lejos de aquí.

En fin, por convencimiento, y despues de haber reflexionado despacio y hasta enseñados por la desgracia, queremos ser españoles sobre todo, y que no puedan repetirnos en política y legislación aquellos antiguos versos dirigidos á los literatos bastardos:

«Y español que tal vez recitaría
Quinientos versos de Boileau ó el Tasso,
Puede ser que no sepa todayia
En qué lengua los hizo Garcilaso.»

«En breve deben salir varios generales y jefes de graduacion para los puestos en que han de ejercer mando; pero tiene razón un colega al decir que no le parece prudente, por razones de alta conveniencia, que estén al alcance

de todos, señalando el dia de su marcha, si creemos que debiera hablarse del particular hasta despues de haberse aquello verificado.

S. M. el rey dirigió el dia 4 al presidente de la Congregación de la Sangre, de Reus, el siguiente telegrama, que es un nuevo testimonio de la bondad de su corazón:

«Ya he encargado esta tarde al presidente del Consejo, por quien ha sabido ejecución, trasmite a esa que absuelva al reo de la pena capital, sirviéndome de la mayor y para mí mas grata prerrogativa que tengo. — ALFONSO.»

Este parte, que publica el *Diario de Barcelona* del Domingo, lleno de júbilo a la ciudad de Reus, y ha sido muy bien recibido en toda Cataluña.

Entre los leales y los antiguos del campo carlista ha producido bastante mal efecto, y se murmura mucho, que D. Carlos, que tanto afectaba querer y venerar al respetable anciano García Puente, que había sido su ayo en Venecia, ni fuera una vez sola á verle, en Irurita, durante su última enfermedad, ni asistiera á sus funerales, ni publicara un decreto para que éstos se celebrasen con pompa y solemnidad.

La opinion de muchos carlistas que han tenido ocasión de tratarle y de juzgarle, corroborada por la de autores extranjeros, es que D. Carlos demuestra en toda su conducta una frialdad de sentimientos y una frivolidad de pensamientos que alejan á cuantos intiman con él. El rasgo dominante de su carácter — y por más que bajo otra luz se le haga aparecer ante el público — es una imposibilidad exenta de amor y de simpatía, apena disimulada por una cortesía fría y convencional.

El corresponsal en San Sebastián de *El Correo de Bayona*, en carta fecha 2 á este colega, se hace eco del rumor de que los batallones guipuzcoanos se disponen a marchar a Vizcaya, y que se hacen en estos momentos grandes preparativos de ataque alrededor de Bilbao.

El general Mogrovejo, dice el citado corresponsal, ha decidido á D. Carlos a intentar un nuevo sitio de la valiente villa. Es un medio como otro cualquiera, añade, de matar el tiempo.

CASTELAR.

Prosigue el Sr. D. Emilio Castelar enviando sus correspondencias a los periódicos extranjeros, y particularmente a los diarios mas exaltados de las repúblicas del Sur, y prosigue el que fue presidente del poder ejecutivo en España en tiempos de dictadura, iniciador de lo que quiso ser república conservadora, faltando abiertoamente á la verdad de los hechos y á la lógica, y dejándose llevar por el amor propio ofendido, el despecho y el deseo de obtener una rehabilitación para con las masas populares, desencantadas de su liberalismo, hasta un extremo que sería ridículo si no fuese anti-patriótico y perjudicial al bien del país.

Habíamos visto al Sr. Castelar solicitar el aplauso del público en cada ocasión que se le proporcionaba de ejercitarse su elocuencia, á costa de la verdad y de la seriedad que deben de ser las prendas principales de todo hombre público; le habíamos visto sacrificar á ese nimio afán de efímera popularidad aun la consecuencia política, y desde luego el valor científico de sus doctrinas y el efecto permanente de esos mismos discursos; pero nunca habríamos creído, á no ver inserta en el periódico

El Siglo (de Montevideo) del 9 de Mayo último una correspondencia fechada en Madrid á 9 de Abril, que sin vacilacion puede y debe ser calificada por toda persona recta y sensata de indigna y desprovista de toda verdad, que llegaría a maltratar á la libertad y á su país natal.

No haremos un extracto de esa correspondencia, que ni aun en la América meridional y entre los lectores mas hostiles al nombre español habrá encontrado, así lo esperamos, quien la preste asenso; pero no debemos callar que el demócrata español, enemigo de todos los absolutismos, hace en ella sin rebozo la causa de D. Carlos, falsoando á este propósito la historia, así como nuestros mas célebres monumentos legales, prefiriendo el derecho del Pretendiente al de Alfonso XII., insinuando que la guerra civil no puede concluir bajo la monarquía, ó que de tener un término lo será la victoria del absolutismo, y aprovechando la ocasión para hacer una campaña anti-católica con manifiesto desprecio de las creencias y sentimientos del pueblo á quien afecta profesar tanto respeto.

En la correspondencia de *El Siglo* a que nos referimos, solamente una persona es bien tratada, y esta es la del propio Sr. Castelar, quien, como si se tratase de un documento de interés cosmopolita, inserta varios párrafos de la carta que, acompañando su renuncia de la cátedra de Historia de España, escribió al rector de la Universidad de Madrid. Por supuesto que el Sr. Castelar no refiere á sus crédulos lectores americanos que no desempeñaba la mencionada cátedra, en la cual, por otra parte, jamás explicó (ni escribió fuera de ella) *Historia de España*, sino una cosa a la fuerza de fabula política, suficiente para haberle privado de aquella toga en que tanto le gustaba envolverse en son de desafío á los gobiernos constituidos, si cualquiera de estos hubiese enviado sus escritos ó sus lecciones á una academia ó á cualquier corporación compuesta de personas doctas para que emitiesen dictámenes nada mas que acerca de la verdad y del valor científico de los capítulos de novela hilvanados por el profesor en solicitud de aplauso y efecto y con el objeto constante de hacer propaganda contra toda institución conservadora y monárquica. El Sr. Castelar calla también que dejó trascurrir tres meses desde el advenimiento del nuevo monarca y de la situación sin presentar aquella renuncia, de la que ahora pretende sacar partido, y que tal vez no la hubiera presentado ni aun después de la circular y decreto de 25 y 26 de Febrero últimos, si la circular sobre licencias á los catedráticos y otras disposiciones del actual ministro de Fomento no hubiesen hecho patente el propósito del gobierno de exigir al profesor oficial el cumplimiento de todos sus deberes académicos. Tampoco dice el Sr. Castelar a sus lectores americanos, y esto lo encontramos muy natural, que ningún sacrificio de intereses hizo con la renuncia de una cátedra cuyo sueldo era incompatible con el máximo de cesantía que percibía como ministro, la cual, si no estamos engañados, sigue percibiendo (y deseamos que mucho le dure), mientras viaja por el extranjero para estrechar relaciones con los elementos revolucionarios de Europa y ocupar sus ócios en escribir correspondencias fomentadoras del carlismo y de la guerra civil como la que ha publicado *El Siglo* de Montevideo.

No para lectores americanos que hablan nuestro idioma y mantienen relaciones con España, sino para el público de la China ó del Japón parece escrita una correspondencia en que de tal manera se falta á la verdad, en que llega a decirse que un catedrático de la Universidad de Madrid ha sido transportado á lejanas islas del Asia ó del Africa, tomando pie de supuesto tan inexacto para añadir que «pronto las lejanas costas tropicales se varán pobladas de sábiros atormentados á fuego lento, heridos de muerte, agobiados por las enfermedades propias de los climas abrasadores; por haber creido que en pleno siglo XIX era imposible poner en duda la autonomía de la razón y los derechos de la conciencia». Para el público español y aun para el de Europa, sabedor de que solamente tres catedráticos de la Universidad de Madrid han sido confinados, dentro de las prescripciones vigentes de orden público, dos de ellos a provincias centrales de la Península, y el tercero á una provincia meridional, también del continente, donde tiene familia, parecerán incomprendibles las frases declamatorias del tribuno, que intenta persuadir á sus lectores del otro mundo de que las medidas legales y necesarias adopta-

das por el gobierno para hacer respetar su autoridad en la enseñanza, han producido una emigración de sábios con los caracteres y proporciones que tuvo la de los moriscos.

Dejemos, sin embargo, al Sr. Castelar obedecer á su idiosincrasia declarando sin freno, falsoando los hechos y faltando á su propia respectabilidad por obtener un aplauso del oyente ó del lector: lo que nos duele en la actitud de aquel tribunal es por una parte considerar cuán leve y cuán deleznable fundamento tenían aquellos propósitos conservadores de que hizo alarde cuando desde el poder intentó contener la revolución que él había desencadenado; y por otra parte nos duele considerar que esas cartas del Sr. Castelar, tan vanas, tan huecas, tan agenas á la verdad y al patriotismo, puesto que tienden á la victoria de la causa absolutista contra la monarquía constitucional, son, bien puede asegurarse, el programa de la democracia pura en el nuevo periodo de su vida en que España ha entrado.

Programa desgraciadamente sugerido por la cólera y el despecho! Programa que revela que la experiencia no ha dejado la menor huella en el ánimo de los hombres que públicamente se mostraban arrepentidos de haber fomentado la demagogia en vez de propagar la libertad y que ahora vuelven á ser consecuentes consigo mismos dirigiéndose á las masas para alucinarlas con la mentira y con la declamación, para exacerbar sus malas pasiones, para esclarir a destruir lo existente, sin otra bandera mas que la de lamentables y estériles negaciones y servirse de ellas como de escabel para recobrar la posición y la influencia que la lógica de los sucesos y la bondad de la Providencia les hizo perder.

El señor Castelar, como si la dictadura fuese un hecho nuevo, y como si lo presente no fuese continuación y efecto inevitable del sistema de concentración de poderes y fuerzas que los gobiernos revolucionarios inauguraron, establece la comparación con las épocas normales del reinado de doña Isabel II y reconoce y confiesa en la citada correspondencia que en ese reinado nunca la nación dejó de intervenir en sus destinos por medio de las Cortes, y que hubo largas épocas de verdadera libertad. Preciosa confesión! Eso quiere decir que la democracia para preferir caminar á la república sembrando la difamación contra las instituciones conservadoras y conspirando eternamente para derrocarlas, a prestar su concurso para consolidar la libertad, como seguramente se hubiese conseguido sin la política pesimista y destructora de los partidos revolucionarios, empeñados en lograr su triunfo á costa del reposo, de la prosperidad y de la hora de la nación. Ese mismo camino les vemos hoy tomar, marchando á su cabeza los que habían hecho profesión de hombres de Estado y habían soltado prendas de su espíritu conservador. Sinceramente lo lamentamos; pero como los sucesos no se repiten con idénticos caracteres, y como están tan recientes los que aquellos hombres provocaron, tenemos por cierto que la campaña demagógica no ha de tener al presente el resultado que otra vez tuvo.

(*La Epoca*.)

MARINA.

REALES ÓRDENES:

El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el empleo de brigadier de infantería de marina sin sueldo ni antigüedad, al señor coronel de artillería de la Armada D. Gaspar Salcedo y Anguiano.

Ha sido autorizado para pasar la revista administrativa en la Corte, el teniente de navio de primera clase don Waldo Montejo y Pasarón, destinado al apostadero de la Habana.

Tambien ha sido autorizado el cura párroco de este Departamento D. Jacinto María Pol.

Se ha dispuesto que la Junta para la recepción de las máquinas del cañonero *Pelícano*, la compongan: el señor comandante de marina de Sevilla, el del cañonero y el ingeniero jefe de segunda clase D. Pablo Pérez Seoane y Chico.

Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del Excelmo. señor ministro de Marina, el teniente de navio de primera clase de la Armada y de la escala de reserva D. Antonio León y Armero.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina el capitán de artillería de la Armada D. Aristides Fernández y Freix, en la actualidad destinado

en el apostadero de la Habana: para relevar en aquel destino al de su mismo empleo, comandante de infantería del ejército D. Francisco Dorán y Barandiaran, y que haga entrega al teniente del cuerpo D. Pedro Miralles y Lorca del destino de jefe de talleres de artillería en el arsenal de aquel apostadero, para el que se nombra al capitán don Luis de Elizalde y Vergara que marchará de trasporte en la fragata *Navas de Tolosa*, continuando en el desempeño de su actual cometido de comandante de la Escuela de condestables hasta tanto que el expresado buque se traslade a dicho Apostadero.

Han sido ascendidos: á capitán de navio el de fragata don Ricardo García Calvo, á capitán de fragata el teniente de navio de primera clase don Manuel Vial, á este empleo los de segunda don Enrique Santalón y don Pelayo Pere Monte, cubriendo estas vacantes los alféreces de navio don Fernando García La Torre, y don Leopoldo García Arboleya.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Guardian*, el teniente de navio de primera clase don Manuel Pavía y Savigún.

Ha obtenido su retiro el teniente de navio de primera clase don Manuel Villavicencio.

Ha sido nombrado segundo comandante de la corbeta *Narvaez*, el teniente de navio de segunda clase, don Joaquín Fuster.

Ha sido nombrado en comisión ayudante del distrito de Ceuta, el teniente de navio de primera clase don Pedro Cardona.

CAPITANÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha regresado del apostadero de Filiñas por enfermo, el guarda-almacen mayor de segunda clase D. Camilo Pronstaller.

Id. por igual motivo, el segundo maquinista D. Rafael Flores y Domínguez.

Idem por cumplido del tiempo de Apostadero, el tercero D. Félix del Ojo y Pérez.

Id. por enfermo el ayudante de máquina eventual D. Francisco Jalón y Espinosa.

Se ha encargado de la Intervención de la provincia de Málaga el coutador de navio de 1.^a clase D. Federico Velasco, por entrega que le ha hecho el que lo es de 2.^a D. Ricardo del Pino, el que continua desempeñando la Habilización de dicha provincia y la de Contaduría de la división de guardia costas.

Correo de anoche.

MADRID 9.

Publica hoy la *Gaceta* dos decretos del ministerio de Marina nombrando ayudante de campo de S. M. al capitán de navio de segunda clase, brigadier de infantería de Marina D. Adolfo Yolif y de la Serna en reemplazo del malogrado capitán de navio de primera clase don Victoriano Sanchez y Barcáeztegui, y ayudante de órdenes al capitán de fragata D. Patricio Aguirre y de Tejada.

Anoche á las ocho salió por la línea del Mediodía con dirección á Valencia el ministro de la Guerra y general en jefe del ejército del Centro D. Joaquín Jovellar, acompañado del brigadier Velasco, y de sus ayudantes los señores Gutierrez, Linares, Santa Pau, Parga y Montes.

Tambien acompañaban al señor ministro de la Guerra el oficial de aquel departamento y coronel de E. M. señor Gámiz, el secretario particular del general Jovellar, D. Carlos Andrade, comandante del arma de caballería, y los oficiales de E. M. señores Espinosa de los Monteros y Pulgar, y los oficiales romanos que estaban en el Norte.

Ha cesado en el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra el general Azcárraga, por haber sido nombrado jefe de estado mayor general del ejército del Centro.

El general Jovellar ha llegado á Valencia á las 2 y 45 de esta tarde y se ha encargado en seguida del mando del ejército.

A las tres han jurado sus cargos en manos de S. M. el ministro interino de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, y el de Marina, Sr. Durau, los cuales han asistido ya al consejo que se ha reunido á las cuatro.

Un periódico ha oido decir, que á fin de mes aparecerán simultáneamente en el extranjero dos manifestos políticos, el uno del Sr. Castelar y el otro del señor Ruiz Zorrilla.

Dice un colega que probablemente á primeros de Julio próximo saldrá de

Madrid para pasar el verano en la frontera el Sr. Sagasta.

Asegúrase que ha caido en manos de las autoridades legítimas una carta dirigida al pretendiente por el jefe carlista Dorregaray, en que este, poseído del mayor desdén, manifiesta á su rey la precaria situación en que se hallan las facciones del Centro.

El Nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia no se han ocupado aun de la provisión de canonigas. Hasta ahora se ha tratado por dichos señores de cuestiones de principios, como base, y respecto á personal únicamente de provisión de mitras vacantes.

Se ha concedido la banda de la orden de damas nobles de María Luisa, á la esposa del general Cabrera.

Parece, según un periódico que se ha concedido el Toison de oro al gran duque de Sajonia Weymar.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III. al archiduque Rodolfo de Austria.

La fragata *Vitoria* se está reposando de carbon en el Ferrol para pasar al Cantábrico, en cuanto reciba aviso del Sr. Polo jefe de la escuadra.

Se trabaja con extraordinaria actividad en los buques que se están armado ó componiendo en el arsenal del Ferrol. Uno de ellos la goleta *Concordia* quedará muy pronto lista para salir á la mar.

Se ha presentado al cónsul de España en Perpiñán el brigadier carlista Sr. Plandolit.

La diputación provincial de Valencia ha acudido también al gobierno esponiéndole la conveniencia de que salga del puerto del Grao la tercera expedición de los vapores correos de la isla de Cuba que va á establecerse.

El *Diario de Tarragona* dice que los carlistas tuvieron 27 oficiales muertos en la acción de Alcora, elevándose el número de sus heridos de la clase de tropa á mas de 300.

Anoche á las nueve y diez minutos, se notó en Barcelona un ligero temblor de tierra, acompañado de un sordo estruendo que duró dos ó tres segundos, haciendo mover los muebles en muchas casas.

Ha sido suspendido por un mes el periódico moderado de Granada la *Lealtad*.

Ayer le ha sido levantada la suspensión á nuestro colega el *Perro Grande*.

El dia 8 ha salido de San Sebastián para Cádiz el vapor *Colon* conduciendo el cadáver del malogrado marinero Sr. Bascaiztegui.

Paris 8 (tarde).—El príncipe Carlos, hijo menor del conde de Paris, ha fallecido.

Últimas noticias.

Madrid 10 de Junio á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* contiene los decretos nombrando á Durau y Lira ministro de Marina, á Jovellar, general en jefe del ejército del Centro, á Primo de Rivera ministro de la Guerra y á Muñoz Salazar subsecretario de Guerra.

Nada de los carlistas.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE JUNIO.

3 p. consolidado, 15 35 a 15 12 12.

Gacetillas.

Nos escriben de Chiclana que el dia 8 se abrieron al público unos baños dulces, perfectamente situados (en la Alameda de la Monja). Este establecimiento ofrece grandes ventajas y excesiva baratitud, siendo una buena mejora para aquella pintoresca villa.

Tambien se inaugurarán en breve el magnífico Hotel de los señores Fallola hermanos, calle de Mendiábal, el cual proporciona cómodo y decente hospedaje á los muchos forasteros que allí concurren, llevados por la celebridad de las aguas de Fuente Amarga, que cada año adquieren mayor importancia.

La Sociedad Económica de Sevilla ha pedido al Ayuntamiento de aquella ciudad, que á una calle de la misma se le ponga el nombre del señor Fernandez Espino.

Entre los festejos que se organizan en Marchena para la feria, figuran dos magníficas corridas de toros, en las que mataran los célebres diestros Lagartijo y Frasquito.

Se ha formado causa en Priego (Córdoba) contra unos hombres que días pasados trataron de esconder varias cajas con armas y municiones en los cortijos del término de Fuente-Tójar.

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Málaga, ha representado á S. M. el Rey pidiendo que se mantenga ó se rebaje el derecho arancelario que hoy pagan los trigos que se importan en la Península, por creerlo bastante á garantir la competencia con los que produce el suelo patrio, sin perjudicar en nada á la agricultura.

LA PANTOMIMA DEL AMOR.—El abanico y el pañuelo en delicadas y diestras manos hablan el lenguaje del amor mas graciosamente que la lengua, pero para dar á esta conversación sencilla un efecto completo los perfumes deben asistir. Unas cuantas gotas del Agua Florida de Murray y Lanman verádicas sobre los delicados implementos de la coquetería dan un encanto doble á su mimico llevado el aire agitado con el aiento delicioso de las flores de los trópicos. Entre todos los olores hechiceros que suben de los jardines de las tierras, donde el verano nunca muere, ninguno hay más esquisito que la fragancia de esta agua sin igual. Para el pañuelo, el abanico, el baño y (disfida en agua) para los dientes sobresale entre todas las demás preparaciones.

Cómo hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

VACUNA GRATUITA.—La Academia Nacional de Medicina y Cirugía la administrará el Domingo 13 de Junio a las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales.

Se previene á los que conducen niños, que han de llevar la papeleta de doméstico.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE JUNIO DE 1875.

Desde hoy en adelante los Domingos, Jueves y días festivos tocará la música de 2º regimiento Artillería á pie, de 6 1/2 á 8 1/2 de la tarde en la Alameda de la Apodaca.—D. O. de S. E.—El Coronel mayor, Manuel Calderon.

Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor teniente coronel comandante capitán de Artillería don Tomás Bravo y López de Ayala.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Hospitales y provisores: Carabineros, primer capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 10 de Junio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.		
0 ovejas.....	de	Pesetas Cs.
3 carneros.....	de	1,00
0 toros.....	de	
1 bueyes.....	de	1,35
12 vacas.....	de	1,26
1 novillos.....	de	1,44
0 uterros.....	de	1,44
3 erales.....	de	1,44
10 añojos.....	de	1,35
5 torneras.....	de	1,44
0 cerdos.....	de	1,44
32 reses vacunas con peso de kilos,	3,567 1/2	
0 cerdos.....	id.	0
3 carneros.....	id.	69 1/2
Suma total de kilos....		3,637

Cadáveres sepultados hoy dia 10.

Hombres.....	2	
Mujeres.....	1	
Ninos.....	2	
Ninas.....	2	
Total.....	10	

Produtos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 9.

Ptas. Cs.

Ofecha de la Puerta del Mar.....	1,192 68
Id. id. de Tierra.....	1,282 64
Id. id. de Sevilla.....	382 81
Id. de la Aguada.....	0

Total..... 2,802 13

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Bernabé, apóstol. **MANANA.**—San Juan de Sahagún. **JUBILEO.**—En la iglesia de San Agustín. **MANANA.**—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Solemne triduo que se ha de celebrar en la parroquia de San Antonio, en honor de su amante titular, los días 13, 14 y 15, á las seis de la tarde, predicando:

Dia 13.—D. Manuel Posichy.

Dia 14.—D. Luis Morote.

Dia 15.—D. Salvador Moreno.

El dia 12, á las seis y media de la tarde, se cantarán vísperas solemnes y por la noche, después del Roario, se dará principio á la novena del Santo.

El 13, á las diez y media, será la función principal con tercia y misa solemne, predicán-

do don Fernando Hué, canónigo doctoral.

El Sábado 12, á las ocho y media de la mañana, se dará principio en la iglesia de San Agustín á la devota novena de San Antonio de Padua.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	14	30'04	NO.	Clara.
12 dia.	20 1/2	30'09	NO.	Clara.
7 tarde.	16 1/2	30'09	O.	Clara.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 4 y 41.
Se pone á las 7 y 18.
Sale la luna á las 12 y 35 mañana.
Se pone á las 12 y 54 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 1 y 35 de la madrugada.
Primera alta á las 7 y 51 de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 3 de la tarde.
Segunda alta á las 8 y 24 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 10 DE JUNIO.

Cambiós.	
Londres....	4 3 ms. 49'20.
París.....	8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 1 p 8 daño.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. 1 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3 1/4 daño.
Valencia...	id. 1 1/4 daño.
Alicante...	id. 1 1/4 daño.
Santander.	id. par á 1/8 daño.
Bilbao.....	id.
Granada...	id. 5 1/8 daño.
Gibraltar...	id.

Mercado de Sevilla el 10 de Junio.

Trigo: 8 fanegas á 59 rs.

Aceite: Nuevo, á 41 rs., 1.000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Dia 9. Vapor español Guadalete, cap. D. Blas Martín, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Dia 10. Vapor español Calderon, capitan D. Juan Echevarría, del Carril en 2 y 1/2 días con carga general á D. José E. Gómez.

Vapor español Vinuesa, cap. don Francisco Rubio, de Málaga en 24 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Bergantín-goleta español Carmen Cobian, capitán D. Francisco Franco, del Carril en 6 días con maíz á la señora viuda de Isorna.

Barca española J. Morales, cap. don Francisco Alvarez, de la Habana en 53 días con aguardiente y azúcar á los señores Morales Borrero y C.

Bergantín-goleta español Lola, capitan D. Francisco Moreno, de la Habana en 41 días con azúcar á los Sres. Morales Borrero y C.

Bergantín-goleta española Lady of Avon, cap. W. Jordan de Falmouth en 9 días en lastre á D. Juan D. Shaw.

Barca francesa Sagittaire, cap. Lebesque, de Saint Denis (Isla de la Reunión) en 103 días con azúcar á D. A. y D. L. Sicre.

Bergantín-goleta americano Anny A. Lane, cap. Carver, de New-York en 31 días con petróleo y otros efectos a Morales Borrero y C.

Vapor español D. Juan, cap. D. José Marquez, de Isla Cristina en 8 horas con carga general á D. Gabriel de Soto.

Balandra vapor española Cádiz, cap. D. Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. Antonio Millan.

Polacra goleta española Hermosa Simi, cap. D. Jaime Ortúñez, de Sevilla en 4 días con aceite á los Sres. González y C.

Bergantín-goleta español S. Bruno, cap. D. Jaime Lloret, de Sada en 6 días en lastre á J. Morales Borrero y compañía.

Y el vapor español Moratin, procedente de Sevilla.

Los faluchos Carmen, de Vejer con atún. S. Rafael, de Torro con naranjas.

Místico S. Rodrigo, de Huelva en lastre.

Cahique portugués Sra. del Buen Viaje, de Fuzeta con pescado.

Los laudes S. Ramón y S. José de Vejer en lastre. S. Antonio de Málaga con ladrillos. Emilia, de Moguer con vinos.

Angustias, de Ayamonte con sardinas.

S. Vicente, de Sanlúcar con vinos.

Charangero S. Félix de Sevilla con aceitunas.

SALIDOS.

Dia 10. Polacra española Margarita, cap. D. A. Marroyo, con carga de

tránsito para Mallorca y el extranjero:

Vapor español Hispania, cap. D. J. Maguregui, con carga general para Vigo.

Pailebot español Joven Sebastian, cap. D. J. Pinzon, en lastre para Tarifa.

Goleta inglesa Margaret Jean, capitán Harrison, con vinos para Farnouth y Hull.

Vapor inglés Galicia, cap. J. Bagg, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor español Calderon, cap. D. J. Echevarría, con carga general para Sevilla.

Vapor español N. Perez, cap. D. J. Ramos, con carga general para Vigo.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquín Millan, con carga general para Sevilla.

Vapor español Vinuesa, capitán don Francisco Rubio, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá el 25 del corriente el velero bergantín goleta

LOLA,

capitán Moreno. Admite un poco de carga y pasajeros.

Consignatario, Baluarte, 12,

(531)-» Morales Borrero y C.

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Admitirá carga y pasajeros para ambos puertos, la conocida fragata

J. MORALES,

capitán Alvarez. Consignatario, Baluarte, 12,

(475)-» Morales Borrero y C. (omp.)

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve el bergantín español nombrado

GAYA,

su capitán D. Antonio Domingo, tiene gran parte de su carga comprometida, admite el resto á flete y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n.º 4; por los

(438)-» Sres. Gonzalez y C.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

nombra ALEGRIA, su capitán D. Tomás Mercader saldrá de este puerto el 20 de Junio proximo a las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cuámaras.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

(467) -> D. Luciano y D. Horacio Halcon.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO, saldrá del 15 al 20

de mes actual.

Admite carga para Lisboa, como tambien

para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca,

Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,

(534) -> D. César Levental y C.

Compañía de vapores de teléscopio de «El Ancel».

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR
Y MEDITERRÁNEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iova.	Utop.
California.	Italia.	Vadetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como réunen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acúdalas para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Cía, Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Cía, Valencia.—T. McCulloch e hijo, Málaga.—J. Glassow y C. Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
425 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Se suplica á la persona que se haya encontrado u.a A grande para alfiler de pecho que se ha extraviado en la tarde del dia 8, desde las calles del Teniente, plaza de S. Antonio, Linares, Alameda, Anch, Carne, S. Francisco y Baluarte y quiera devolverla, puede hacerlo en la redacción de este periódico, donde se le darán mas señas y se le gratificará.

Venta de Armajos.

Se venden en pública subasta estra judicial los armajos del coto de D. Ana, término de Almonte, y los de la suerte n.º 20, trase 1.º de la marisma Gallega, quedante con aquel, pertenecientes á la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Villafranca, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa administración de S. E., calle del Carmen Viejo, núm. 2.

El remate tendrá lugar el 21 del corriente de doce á dos de la tarde, en dicha casa administración, en Sanlúcar de Barrameda. (533) ->

Recreo. NUEVAS OBRAS.

Julio Verne, Maese Zacarias; un drama en los aires, con grabados, 3 rs.

Mayne Reid, La hermana perdida; un tomo con grabados 5 rs.

Librería de Morillas.
San Francisco, 36.

Nueva obra de Matemáticas al alcance de todos.

Tratado 1.º Aritmética inferior y superior ó usual y complemental, por D. J. M. Tuero, un volumen 4.º rústica, 16 rs.

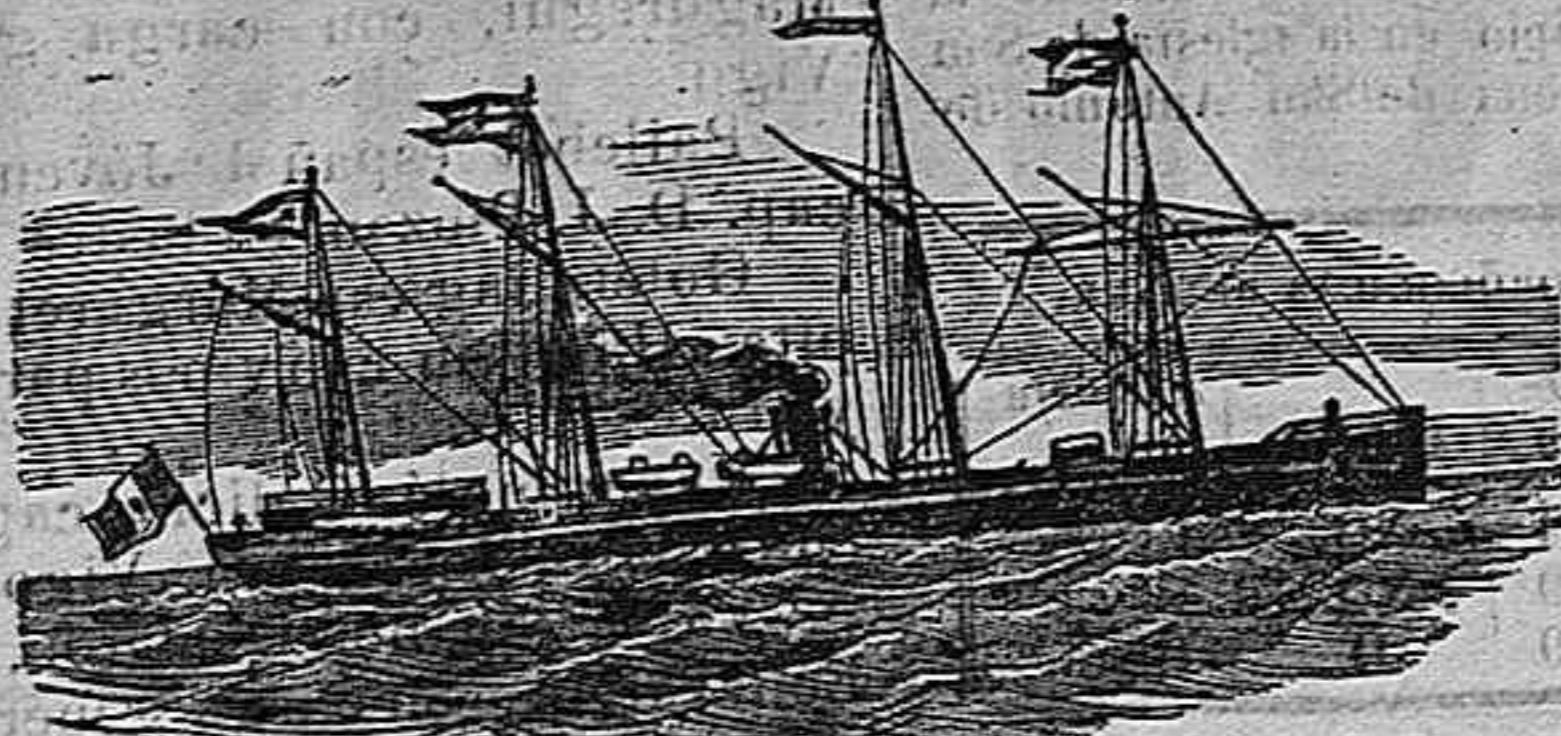
Librería de Morillas.
S. Francisco, 36.

Nueva publicación.

Las quejas de la Agricultura, ó recopilación de las mejoras más indispensables y urgentes para su fomento, con algunas consideraciones sobre la cosecha ó establecimiento del cultivo, por D. J. Strach y Pizano; un volumen en 4.º, 6 reales.

Librería de Morillas.
San Francisco, 36.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.ª



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	4.500 2.500
Sud-América	4.500 2.500
Colombia	3.500 1.500

Nord-América,

capitan Vicenzo Bollerio, saldrá el 3 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viaje rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca: Aaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

Interesa mucho a los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritiva, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No existen medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Ángel del Castillo.—San Fernando, café Real, almacén de don Vicente Gómez Berual.—Algeciras, almacén de don José Sanguineti.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55 — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media coña de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.º, de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.º y E. BELLET, de París. COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios—Ventas al contado 6 á plazos.

En la Alameda de

Apodaca, n.º 15, frente á los baños, se alquila un primer piso decentemente amueblado para la temporada de verano: en la misma darán razón.

(510) ->

A los propietarios é inquilinos.

Indicaciones para la reforma que debe hacerse á la ley del juicio de desahucio, por don José González Tellez y Gil.

Un cuaderno que está de venta á 2 rs. en las librerías de Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María y Jerez. (471) ->

A beneficio del público.

En el almacén de provisiones para buques, calle de San Francisco, núm. 31, se acaba de recibir mantequilla de Hamburgo, superior, que desde hoy se espese al precio de 10 reales por libras y medianas libras.

En dicho establecimiento hay partida de jamones, legítimos de Montánchez 4.º 1/2 rs., libra mayor y de las montañas de Lugo y Asturias á precios muy baratos.

Además hay un completo surtido de vinos y licores extranjeros, salchichones, encurtidos, salsas, mostazas, conservas extracto de carne

legítima, de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

(528) ->

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.

En la Alameda de Leibig, tapioca, levadura y otras harinas, como también la tan acreditada leche Anglo-Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, e infinitud de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.